

REPUBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL DEL PODER PUBLICO
**JUEZ SEXTO MPAL DE PEQUEÑAS CAUSAS LABORALES
MEDELLIN (ANT)**
LISTADO DE ESTADO



Rama Judicial
Consejo Superior de la Judicatura
República de Colombia

ESTADO No. **008**

Fecha Estado: 30/01/2023

Página: **1**

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.	Folio
05001410500620170120900	Ordinario	MARIA MANDA RODRIGUEZ DE GIRALDO	COLPENSIONES	Auto pone en conocimiento SE REPROGRAMA AUDIENCIA DE CONCILIACION, TRAMITE Y FALLO PARA EL VEINTIOCHO (28) DE MARZO DE DOS MIL VEINTITRES (2023) A LAS NUEVE Y TREINTA DE LA MAÑANA (09:30 A.M) (WP)	27/01/2023		
05001410500620210059600	Ordinario	LUZ IMELDA URREGO MANCO Y OTROS	COLPENSIONES	Auto pone en conocimiento PONE EN CONOCIMIENTO PRUEBA DE OFICIO Y SE REPROGRAMA AUDIENCIA DE CONCILIACION, TRAMITE Y FALLO PARA EL VEINTINUEVE (29) DE MAYO DE DOS MIL VEINTITRES (2023) A LA UNA Y TREINTA DE LA TARDE (01:30 P.M) (WP)	27/01/2023		
05001410500620220059600	Ordinario	HENRY ALBERTO MARIN DUARTE	COLPENSIONES	Auto admite demanda ADMITE DEMANDA Y SE FIJA FECHA PARA AUDIENCIA DE CONCILIACIÓN, TRÁMITE Y FALLO PARA EL CUATRO (4) DE JULIO DE DOS MIL VEINTITRÉS (2023) A LAS NUEVE Y TREINTA DE LA MAÑANA (9:30 AM). RECONOCE PERSONERIA. (WP)	27/01/2023		
05001410500620220061700	Ordinario	OMAR ALBERTO GALLEGO TOBON	COLPENSIONES	Auto admite demanda ADMITE DEMANDA Y SE FIJA FECHA PARA AUDIENCIA DE CONCILIACIÓN, TRÁMITE Y FALLO PARA EL DIEZ (10) DE JULIO DE DOS MIL VEINTITRÉS (2023) A LAS NUEVE Y TREINTA DE LA MAÑANA (9:30 AM). RECONOCE PERSONERIA. (WP)	27/01/2023		
05001410500620220062800	Ordinario	ALCIDES DE JESUS BUITRAGO GALEANO	COLPENSIONES	Auto admite demanda ADMITE DEMANDA Y SE FIJA FECHA PARA AUDIENCIA DE CONCILIACIÓN, TRÁMITE Y FALLO PARA EL DIECISIETE (17) DE JULIO DE DOS MIL VEINTITRÉS (2023) A LA UNA Y TREINTA DE LA TARDE (1:30 PM). RECONOCE PERSONERIA. (WP)	27/01/2023		

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.	Folio
------------	------------------	------------	-----------	-----------------------	------------	-------	-------

DE CONFORMIDAD CON LO PREVISTO EN EL ART. 321 DEL CODIGO DE PROCEDIMIENTO CIVIL Y PARA NOTIFICAR A LAS PARTES DE LAS ANTERIORES DECISIONES, EN LA FECHA 30/01/2023 Y A LA HORA 8:00 A.M., SE FIJA EL PRESENTE ESTADO POR EL TÉRMINO LEGAL DE UN DIA SE DESFIJA EN LA MISMA A LAS 5:00 P.M.

GLORIA CRISTINA ANAYA MARZOLA
SECRETARIO (A)